



M E M O R I A                      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de  
UN MODELO DE UTILIDAD.

a favor de Don Antonio SALAS Pellicer , de nacionalidad espa-  
ñola, residente en REUS(Tarragona).Pl. Fortuny, 1

por:

"UNAS GAFAS TRANSFORMABLES Y ADAPTABLES A TODAS LAS CARAS"

=====  
=====

5                      La presente Memoria se refiere, como su enunciado in-  
dica, a unas gafas dotadas de importantes perfeccionamientos  
que hacen posible su adaptación a cualquier persona ya que los  
cristales pueden acoplarse exactamente a todas las distancias  
pupilares y tamaños de nariz, cuyas ventajas justifican so-  
bradamente el otorgamiento del privilegio de MODELO DE UTILI-  
DAD que se solicita a fin de garantizar a favor del que sus-  
cribe su derecho a la explotación exclusiva, conforme y al  
amparo de la vigente legislación sobre Propiedad Industrial.



10

A continuacion se hara una detenida descripcion de las gafas preconizadas con referencia a los planos que se acompanan en los cuales se representa a simple titulo de ejemplo, no limitativo una forma de realizacion, susceptible de modificacion en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteracion fundamental de las caracteristicas constructivas que seran reivindicadas.

15

Segun el ejemplo de ejecucion, las gafas de referencia constan de una montura metalica, constituida por una varilla (1) curvada ligeramente siguiendo aproximadamente la linea de las cejas, cuya varilla presenta en sus extremidades un ensanchamiento plano en disposicion horizontal (2) en el que se articulan las varillas. (9).

20

25

Los aros (3) para sujecion de los cristales son de materia plastica y tienen la particularidad de ser absolutamente independientes uno de otro, presentando su sector superior un sensible aumento en el ancho y un perfil de forma correspondiente a la curvatura de la montura metalica o varilla (1). En el indicado sector superior (4) se han previsto unos orificios rasgados o ranuras (5).

30

Las plaquetas nasales (7) van establecidas en unos soportes alambricos (6) curvados convenientemente, siguiendo la forma del aro (3-4), y dotados de unas zonas estampadas (8) con un orificio central (10) cada una, cuyas zonas estampadas (8) tienen una separacion correspondiente a la de las ranuras (5) de los citados aros (3-4).

35

Los tres elementos descritos se acoplan entre si quedando al interior el soporte (6) de las plaquetas, al centro los aros (3) con sus correspondientes cristales y al exterior, la montura o varilla (1), realizandose la sujecion mediante pequenos tornillos (11) que se introducen tambien

40



desde el plano posterior a través de los orificios (10) de las zonas estampadas (8), y ranuras (5) de los aros (3) con encaje por último en la montura metálica (1).

45 De esta manera se hace posible adaptar los cristales a la distancia pupilar del usuario, dado que con solo aflojar los tornillos (11) es posible desplazar a derecha o izquierda los aros (3) en la medida que permitan las ranuras (5), separándolos o aproximándolos entre sí hasta conseguir un emplazamiento correcto después de lo cual se aprietan nuevamente los tornillos para conseguir la debida sujeción e inmovilidad  
50 de las piezas.

Con la misma facilidad pueden cambiarse los aros por otros de distinto tamaño, forma o color de cristal.

Son numerosas las ventajas que el sistema descrito reporta sobre las gafas conocidas, pudiéndose citar como más  
55 destacadas las siguientes:

a) Las nuevas gafas perfeccionadas son mixtas de plástico y metal, sin ninguna soldadura.

b) Permite el recambio o intercambio de aros.

c) Se ajustan a todas las distancias pupilares y tamaños de nariz.  
60

d) El soporte de plaquetas hace que estas se apoyen suavemente sobre la nariz, dada su naturaleza flexible y al propio tiempo actúa para sujeción de los aros en cooperación con la montura.

65 En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª. - Representa una vista en alzado de las nuevas gafas descritas.

La fig. 2ª. - Son las mismas gafas vistas en proyección horizontal superior y con los aros portacristales en corte



70 por la línea de los elementos de sujeción.

La fig. 3ª.- Representa uno de los aros o visores.

La fig. 4ª.- Es el mismo aro de la figura anterior con el acoplamiento de los soportes de plaquetas nasales.

75 La fig. 5ª.- Muestra aisladamente uno de los citados soportes de plaquetas.

La forma, dimensiones y materiales podran ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

80 Los terminos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y tienen reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A . -

85 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaera sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Gafas transformables y adaptables a todas las caras, caracterizadas por comprender una montura metálica, constituida por una varilla, curvada ligeramente, siguiendo la línea de las cejas, cuyas extremidades presentan un ensanchamiento en disposición horizontal para articulación de las varillas.

90

2ª.- Gafas según la reivindicación primera, caracterizada porque los aros portacristales, preferiblemente plásticos, son absolutamente independientes, y su sector superior,



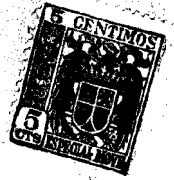
95 de un ancho conveniente, presenta una forma adaptable a la  
curvatura de la montura metálica, teniendo practicados en  
este sector unos orificios rasgados o ranuras.

100 3ª.- Gafas según las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizadas porque las plaquetas nasales van establecidas so-  
bre soportes alámbricos convenientemente curvados para seguir  
la forma del sector superior del aro, estando dotados de unas  
zonas estampadas con orificio central, con una separación co-  
rrespondiente a las ranuras de los aros citados.

105 4ª.- Gafas mixtas, sin soldaduras, conforme a las  
reivindicaciones que anteceden, caracterizadas porque los  
tres elementos referidos se acoplan entre sí, quedando com-  
prendidos los aros portacristales entre los soportes de pla-  
quetas y la montura metálica que queda establecida al exterior,  
realizándose la sujeción del conjunto mediante pequeños tornillos  
110 que hacen su penetración por el plano posterior a través de  
los orificios de las zonas estampadas ( soporte de plaquetas )  
y ranuras de los aros, con encaje por último en la montura me-  
tálica.

115 5ª.- Gafas, de acuerdo a las reivindicaciones 1-4, cuyos  
aros portacristales son susceptibles de desplazamientos late-  
rales, en ambos sentidos, equivalentes a la longitud de las  
ranuras practicadas en los aros a fin de lograr su emplaza-  
miento más conveniente con arreglo a las distancias pupila-  
res del usuario, fijándose en la posición elegida por el  
120 aprieto de los tornillos citados.

6ª.- Gafas, de acuerdo a las reivindicaciones prece-  
dentes en las que los aros son de igual manera recambiables o  
intercambiables por otros de distinto tamaño, forma o color  
de cristales.



125

7<sup>a</sup> - "UNAS GAFAS TRANSFORMABLES Y ADAPTABLES A TODAS LAS CARAS".-

---

Todo segun queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 14 enero de 1953.  
ANTONIO SALAS PELLICER

p.a.



1953

Fig. 1

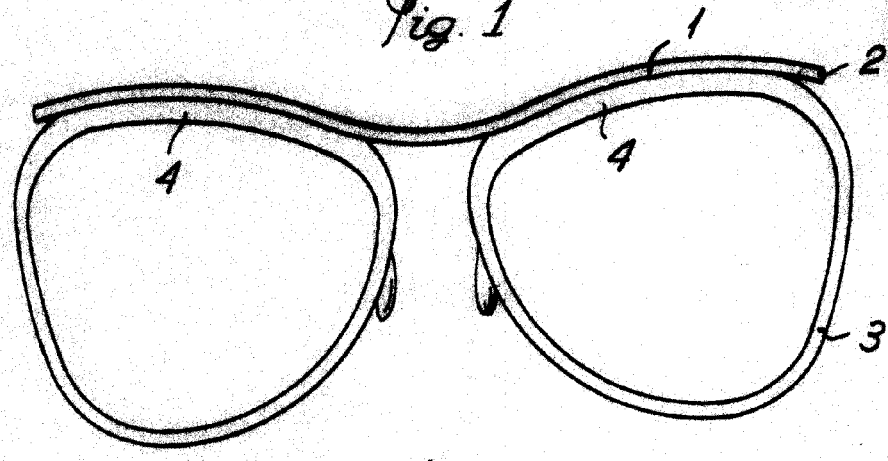


Fig. 2

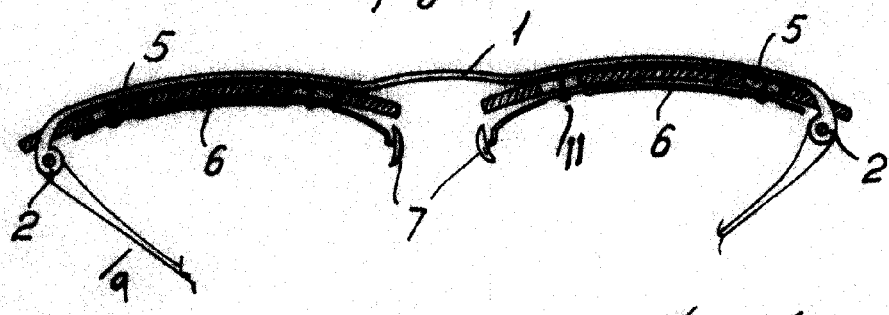


Fig. 3.

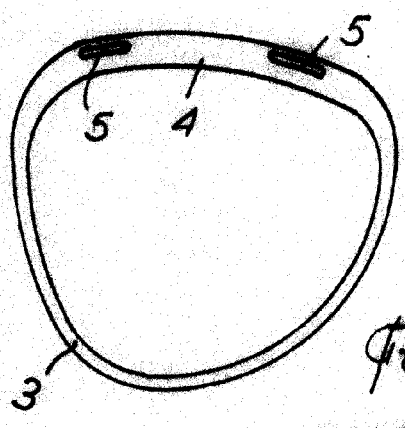


Fig. 4.

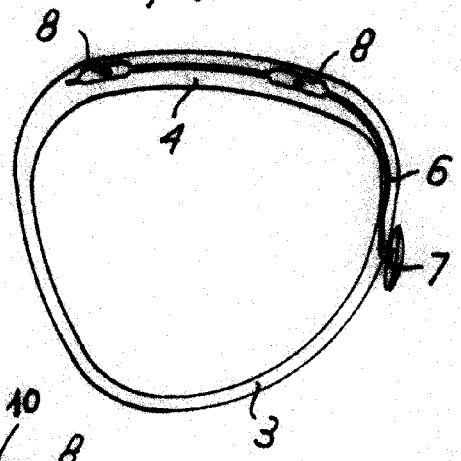
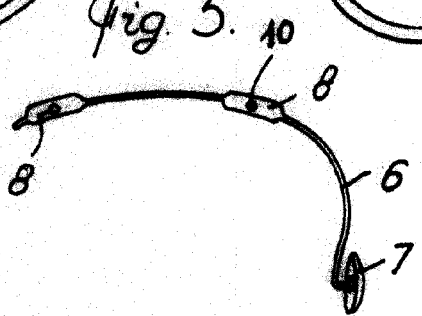


Fig. 5.



Madrid 26 Enero de 1953

Escala variable

*Signature*